I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

21 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del Acuerdo Marco de Servicios, denominado "Atención residencial con centro ocupacional para personas adultas con discapacidad intelectual".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: AM-002/2022 (A/SER-002052/2022).
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— http://www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.
Descripción: El Acuerdo Marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de la gestión de los servicios públicos del "Servicio de Atención Residencial con Centro Ocupacional para personas adultas con discapacidad intelectual", definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, mediante contratos basados en este Acuerdo. Las plazas adjudicadas en el presente Acuerdo Marco, una vez concertadas en virtud de los contratos que de él se deriven, quedarán integradas dentro de la Red Pública de Centros de Atención a personas adultas con discapacidad, dependiente de la Dirección General con competencias en materia de atención a personas con discapacidad). A estos efectos, se entiende centro residencial con centro ocupacional, el equipamiento social especializado sustitutivo del domicilio propio o familiar dirigido a personas adultas con discapacidad intelectual destinado a proporcionales alojamiento, manutención, cuidado y apoyo personal y social en el grado que sea necesario para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, actividades rehabilitadoras y de fomento del ocio y una atención diurna ocupacional dirigida a su habilitación profesional, desarrollo personal e integración que contribuyan al bienestar, participación socio-laboral y a la calidad de vida en general de las personas usuarias.
b) División por lotes: No.
c) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de mayo de 2022.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de mayo de 2022.

4. Valor estimado del Acuerdo Marco: 119.490.222,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Plaza ocupada/día: 64,91 euros.
— 4 por 100 IVA: 2,60 euros.
— Importe total: 67,51 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2022.

BOCM-20221209-21

b) Fecha de formalización de los contratos: 18 de noviembre de 2022.

c) Contratistas:

N I F	EMPRESA	AUTORIZACIÓN CENTRO	PLAZAS OFERTADAS	PRECIO PLAZA SIN IVA
G28697654	ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE AYUDA AL MINUSVÁLIDO (AMAM)	C5262	54	64,91 €
G28702686	FUNDACIÓN GÖTZE	C0503	66	64,91 €
A79046892	INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN	C2051	30	64,91 €
G81111502	FUNDACIÓN BETESDA	C1653	28	64,91 €
		C4995	5	64,91 €
G80736812	FUNDACIÓN JARDINES DE ESPAÑA	C2944	32	64,91 €
G28781722	FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO	C5259	110	64,91 €
G28419455	FUNDACIÓN ASTIER CENTRO SAN JOSÉ	C0233	14	64,91 €
G28812022	ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS Y SENSORIALES INTEGRADOS EN EL INSTITUTO DE PSICO-PEDIATRIA DR. QUINTERO LUMBRERAS	C1804	28	64,91 €
G79466553	FUNDACIÓN ALAS MADRID	C0169	36	64,91 €
G28275071	FUNDACIÓN GIL GAYARRE	C0459	15	64,91 €
		C5265	22	64,91 €
B85515633	SERVICIOS SOCIALES HABILITADORES S.L.	C4163	24	64,91 €
G28641116	ENVERA - ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE IBERIA PADRES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	C5260	29	64,91 €
		C5746	48	64,91 €
G81985558	FUNDACIÓN INCLUSIÓN Y APOYO APROCOR	C2611	55	64,91 €
G28389443	ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DIFERENTES DE GETAFE, COMUNIDAD DE MADRID Y TERRITORIO NACIONAL (APANID)	C2462	6	64,91 €
		C2463	6	64,91 €
		C2464	6	64,91 €
		C2465	6	64,91 €
		C7985	30	64,91 €
G28303790	AFANIAS, ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	C0533	6	64,91 €
		C0614	8	64,91 €
		C3060	7	64,91 €
		C5263	57	64,91 €
		C5264	47	64,91 €
G84721620	FUNDACION CEDEL	C3143	11	64,91 €
G78271178	FUNDACIÓN CAMPS, CENTRO DE ADULTOS MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS	C1586	13	64,91 €
G78316312	FUNDACIÓN ESFERA	C5236	43	64,91 €
G28696441	ASOCIACIÓN DE PADRES LAS JARAS	C0230	33	64,91 €
G83160416	FUNDACIÓN AMAS SOCIAL	C1569	49	64,91 €
		C5274	49	64,91 €
G28781870	ASOCIACIÓN LA VEGUILLA	C0601	30	64,91€
G28907228	ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCION Y ATENCION AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA)	C3172	15	64,91 €
R2801081G	HIJAS DE SANTAMARIA DE LA PROVIDENCIA	C5261	17	64,91 €

7. Características de las proposiciones de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor: De conformidad con la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas han sido adjudicatarios del Acuerdo Marco todos los licitadores cuyas ofertas se han ajustados a los criterios de selección.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de noviembre de 2022.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/23.016/22)

BOCM-20221209-21